

**PRONUNCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD
PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL
SOBRE LA III CUMBRE UE-CELAC 2023**

PRONUNCIAMIENTO SPDI N° 14-2023

Con motivo de la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE), de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reunidos el 17 y 18 de julio pasados, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI), expresa lo siguiente:

La III Cumbre UE-CELAC ha tenido lugar en momentos en que el mundo se encuentra enfrentando simultáneamente variadas crisis (como las consecuencias de la pandemia del COVID19, la guerra en Ucrania y la triple amenaza global: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación medioambiental) así como una confrontación geopolítica que está transformando el perfil del orden global.

La Declaración de la III Cumbre UE-CELAC es importante para nuestra región porque realza la voluntad de la Unión Europea -conducida en este semestre por España- de fortalecer sus lazos políticos, económicos, sociales y culturales con América Latina y pone énfasis en el fortalecimiento de la asociación y de la colaboración birregional para enfrentar problemas comunes como las migraciones, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la lucha contra la crisis climática, entre otros.

Cabe resaltar que la mencionada Declaración enuncia también la necesidad de poner fin al bloqueo en contra de Cuba; y se refiere a la soberanía en las Islas Malvinas, el proceso de paz en Colombia, y la situación en Venezuela, entre otros.

El interés expresado por los países participantes en la III Cumbre UE-CELAC es de vital importancia para la proyección de la política exterior del Perú tanto en el contenido como en la forma, razón por la cual la SPDI apoya la política adoptada por la Cancillería del Perú, toda vez que -aunque no es citado en la Declaración Final- la voluntad de generar inversiones de hasta 45 mil millones de euros en nuestra región fue expresado por diversas autoridades de la UE, lo cual será de notable utilidad para el proceso de recuperación económica en que está empeñada nuestra nación y el resto de Latinoamérica y el Caribe.

Lima, 23 de julio de 2023